



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de **Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En medio de las negociaciones para los nuevos presupuestos europeos, el 2020 es un año clave para los agricultores y ganaderos españoles. Por un lado, por la entrada en vigor en 2021 del Reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos. Y por otro, por los nuevos desafíos que la Política Agraria Común (PAC) plantea en materia de medio ambiente, bienestar social e impacto ambiental.

Además, a partir de este año, todos los Estados miembros deberán elaborar planes estratégicos con indicadores acerca de cómo las ayudas de la PAC están repercutiendo en los productores y en el país. Así pues, se trata de un reto tanto para las administraciones como para los propios productores.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

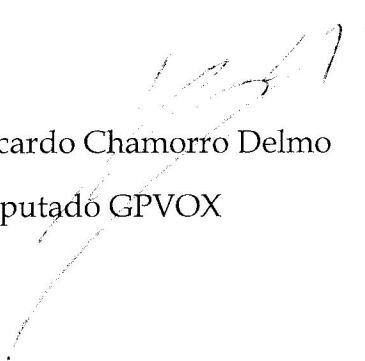
GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para aplicar de manera efectiva el Reglamento Europeo 848/2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos?
2. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para ayudar a los productores españoles en esta nueva realidad agraria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de febrero de 2020.


Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GPVOX


Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX